



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
CONSEJO UNIVERSITARIO
Ciudad Universitaria de Caracas

CONSEJO UNIVERSITARIO DEL DÍA
MIÉRCOLES, 11 DE FEBRERO DE 2009

ASPECTOS MÁS RELEVANTES

Las actividades se mantendrán en la UCV

El Consejo Universitario acordó dirigirse a la comunidad universitaria para informar que las actividades administrativas y docentes de los días viernes 13 y lunes 16 se desarrollarán de manera habitual. Del mismo modo, se exhortó a las autoridades locales a manejar con flexibilidad aspectos relacionados con evaluaciones y asistencia.

Desacuerdo en relación con el Contrato-Beca propuesto por el Ministerio del Poder Popular para la Salud (MPPS) a los médicos en formación.

El Prof. Emigdio Balda, Decano de la Facultad de Medicina, explicó que el Contrato Beca propuesto por el MPPS presenta múltiples observaciones señaladas tanto por los miembros de la Comisión de Estudios de Postgrado como por la Asesoría Jurídica de la Facultad de Medicina. El Decano expuso los señalamientos de ambas dependencias y destacó que el análisis exhaustivo de cada una de las cláusulas lleva a considerar que dicha propuesta va en menoscabo de la autonomía y la institucionalidad de la Universidad Central de Venezuela y en contra de los derechos propios de la Universidad y de su alumnado. De igual forma, el Decano dio a conocer el Comunicado que se aprobó en el Consejo de Facultad, el cual expresa el desacuerdo con respecto al Contrato Beca por cuanto: i) asume atribuciones que son de competencia exclusiva de la Academia y ii) no fue discutido entre las partes involucradas. En consecuencia, se solicita una reunión con el Ministerio del Poder Popular para la Salud con el fin de que se establezca un plazo suficiente para su revisión y se continúe aplicando el Contrato anterior, mientras no culmine el período de conversaciones. Una vez concluida la discusión, el Consejo aprobó avalar el comunicado de la Facultad de Medicina y designar una comisión que pueda ejercer otras acciones pertinentes al caso.

Prórroga de tres meses para los bachilleres que ingresaron a la Facultad de Humanidades y Educación en el periodo 2-2008.

Explico el Prof. Piero Lo Mónaco, Decano de la Facultad de Humanidades y Educación, que en el período de ingreso de septiembre 2008, ingresaron a la Facultad 2.300 estudiante mediante las diversas modalidades y de este número alrededor de 300 estudiantes no han podido formalizar su inscripción en la Secretaría de la UCV por causas no imputables a ellos. Por una parte, no cuentan con el Título de Bachiller porque el Ministerio de Educación no los ha mandado a los respectivos Liceos y, por otra, no tienen la constancia de inscripción del registro del CNU porque el período de éste fue cerrado. En tal sentido, solicita al Cuerpo: i) que se les conceda una prórroga de tres meses a

partir de la presente fecha para que los estudiantes puedan hacer los trámites necesarios; ii) que se abra y se mantenga abierto el periodo de registro del CNU y iii) exhortar al Ministerio de Educación para que proceda a entregar, lo antes posible, los títulos del 2008. El Cuerpo acordó acoger la propuesta de la Facultad y en particular subrayar que semejante situación administrativa se presta a fraude y a complicaciones de ilegalidad.

La Facultad de Humanidades y Educación informa

El Decano de la Facultad de Humanidades y Educación, informó acerca de la reunión que sostuvo con el Alcalde del Municipio de Lechería en Barcelona para intercambiar planes de apoyo tanto financiero como académico. Se espera que en el próximo encuentro se suscriba una carta de intención a efecto de un posterior convenio que tendrá como objetivo avanzar en el acondicionamiento de la sede de los EUS en Barcelona.

Asimismo, el Decano destacó los resultados de la *X Edición del Premio de Investigación Filosófica Federico Riu*, donde, las distinciones, en las áreas de ensayo corto, menciones honoríficas y tesis de grado, correspondieron a profesores y egresados de la Escuela de Filosofía y del Instituto de Filosofía de la Universidad Central de Venezuela. El evento de premiación se realizará el día viernes 13 de febrero, a las 11.00 a.m. en la Embajada de España. El Consejo en pleno felicitó tales logros y acordó enviar un merecido reconocimiento a los autores premiados.

“Acontecimientos tales como los ocurridos en la Facultad de Arquitectura lesionan el espíritu universitario...”

El Consejo Universitario otorgó un derecho de palabra a un grupo de estudiantes, empleados, obreros y profesores, quienes solicitaron se clarifique lo suscitado durante la realización del Foro “Reelección indefinida: opinan las Autoridades Metropolitanas”, efectuado en la Facultad de Arquitectura el pasado miércoles 28 de enero. Concluida la intervención y respondidas las preguntas, se les solicita que consignen los supuestos elementos probatorios de violación a la autonomía universitaria y se les ratifica el deseo de entendimiento, de respeto a los valores, a la autonomía y a la disidencia. El Consejo, una vez realizada la discusión, acordó comisionar al Director de la Oficina Central de Asesoría Jurídica para que realice la evaluación correspondiente y ejerza los recursos del caso.

Informe de la Rectora Prof. Cecilia García-Arocha

Entre las actividades realizadas que notificó la Rectora en su informe semanal al Consejo Universitario, destacan:

- El jueves 05 de febrero tuvo lugar en el Paraninfo de esta Universidad, el Acto de Conferimiento del Doctorado Honoris Causa al Profesor Universitario Arquitecto Fruto Vivas, cuya labor profesional ha trascendido los límites patrios, reforzando el prestigio de nuestra Institución, de cuya Facultad de Arquitectura egresó en 1952. En sus palabras la rectora destacó el significado del título otorgado, así como la trayectoria del homenajeado.
- El viernes 06 presidió el Acto de Conferimiento de Títulos a los egresados de los diferentes programas de Postgrado de esta Universidad, acto donde se otorgaron 458 grados académicos de Especialistas, Magíster y Doctores, de las siguientes Facultades: Agronomía: 19, Arquitectura: 12, Cendes: 9, Ciencias:40, Faces:69, Ciencias Jurídicas y Políticas:32, Ciencias Veterinarias: 8, Farmacia: 33, Humanidades y Educación: 62, Ingeniería: 37, Medicina:123 y Odontología: 14.

- El día lunes 09-02-09 se realizó la reunión ordinaria de Directores adscritos al Rectorado. Los informes de las diferentes direcciones pueden ser leídos con detenimiento en el correo que esta dependencia envía todos los viernes a la comunidad universitaria.
- Ese mismo día, en horas de la tarde, se llevó a cabo la reunión de la Junta Directiva de PETRO-UCV.
- El martes 10 de febrero, dentro de su agenda de trabajo dispuso una visita a los Consejos de las Facultades de Odontología y Medicina, a los fines de exponer en líneas generales las actividades que hasta la presente fecha, ha llevado a cabo la actual gestión rectoral. Se continuará con estas reuniones en los diferentes Consejos de la Facultad.

Informe del Vicerrector Administrativo Prof. Bernardo Méndez

A continuación se sintetizan las actividades presentadas por el Vicerrector Administrativo, las cuales pueden ser consultadas en detalles en el correo *Notas administrativas* que envía este Vicerrectorado a toda la comunidad:

- **Ingresos Recibidos:** El 09/02/2009, se recibió de la Tesorería Nacional, la Orden de Pago correspondiente a la 2da. Quincena de enero 2009, para Gastos de Personal (Proyectos-Acciones Centralizadas).
- **Pagos a Realizar:** **i)** La Nómina de la semana N° 6 correspondiente al personal obrero y vigilante se esta cancelando en el día de hoy (11/02/2009), **ii)** Las tickeras del Bono de Alimentación correspondientes al mes de enero 2009, fueron entregadas a sus beneficiarios el día martes 10/02/2009 y, **iii)** La nómina de la 1era.Quincena del mes de Febrero correspondiente al personal Docente, Directivo, Profesional y ATS será cancelada el día jueves 12/02/2009.

Informe del Secretario Prof. Amalio Belmonte

En su informe semanal, el Secretario notificó acerca de las actividades que se están llevando a cabo en las diferentes dependencias adscritas a la Secretaría:

- El Departamento de Grados realizó el pasado 6/2/2009 el Acto de Grado correspondiente a 458 egresados de Postgrado de la UCV, discriminados así: **Agronomía:** Doctor 5, Magíster 8, Especialista 6, **Arquitectura:** Doctor 4, Magíster 4, Especialista 4, **CENDES:** Doctor 6, Magíster 3, **Ciencias:** Doctor 16, Magíster 23, **Ciencias Económicas y Sociales:** Doctor 5, Magíster 23, Especialista 41, **Ciencias Jurídicas y Políticas:** Doctor 11, Magíster 1, Especialista 20, **Veterinaria:** Doctor 1, Magíster 5, **Farmacía:** Doctor 4, Especialista 29, Humanidades y Educación: Doctor 3, Magíster 22, Especialista 37, **Ingeniería:** Doctor 7, Magíster 19, Especialista 11, **Medicina:** Doctor 1, Magíster 9, Especialista 122, **Odontología:** Magíster 2, Especialista 12.
- El Departamento de Inscripciones culminó con éxito la Jornada de Carnetización en la Facultad de Agronomía y Veterinaria, donde se emitieron 1.656 carnets, entregados a estudiantes de pregrado y postgrado, personal docente, administrativo, obreros y vigilantes. Asimismo, se facilitó carnets a 55 estudiantes de postgrado de Epidemiología de la Facultad de Medicina, ubicados en la ciudad de Mérida. Se destaca el apoyo logístico dado por las Facultades al personal de Secretaría que realizó el trabajo en las ciudades de Maracay y Mérida.

- La Unidad de Informática realiza trabajo de apoyo y asesoría a las 20 Escuelas que están operativas en el Sistema de Gestión Académica SIGA-UXXI en sus procesos de inscripción que llevan a cabo en la actualidad. Asimismo, continúa con el plan de reuniones con las Facultades que aún no están incorporadas en el Sistema, con el fin de ofrecer ayuda para la implementación y capacitación técnica de responsables y técnicos que trabajarán con el Sistema. Es importante señalar la importancia que tiene para la UCV que todas las Facultades funcionen con el SIGA-UXXI, meta que nos hemos propuesto cumplir en este año 2009. Igualmente, se informa que esta unidad de Informática, junto con la DTIC, sigue colaborando en la solución técnica del problema de falta de internet e intranet suscitado la semana pasada por la falta de electricidad, con la colocación de una tarjeta en el interruptor de nodo de red ubicado en Ingeniería.
- La Unidad de Investigación y Análisis ha culminado el trabajo para el Boletín 2006. Se avanza en el Boletín 2007 y se están solicitando los datos para el Boletín 2008. Producto del análisis de la información obtenida se propone iniciar un proceso de actualización del Reglamento de Ingresos que data desde 1983, con el fin de actualizar y unificar criterios.
- El Secretario asistió a una reunión de la Comisión Técnica del CNU para el ingreso a la Educación Superior: Se acordó considerar el 2009 como un año de transición, hasta tanto no se defina un modelo alternativo a los procedimientos existentes relacionados con el ingreso y la admisión. En ese sentido, la Comisión continuará con la consulta de los criterios que permitan elaborar el modelo correspondiente. En dicha reunión, además, se discutió acerca del Proceso Nacional de Ingreso (RUSNIES) de la OPSU, el cual se ajustará para que el aspirante obtenga un número de registro a objeto de facilitar las posibilidades de inscripción en los procesos de las instituciones de educación superior. Asimismo, la Comisión recomienda realizar ajustes a las tablas de asignaturas comunes y a los pesos que tienen cada una de ellas dentro de las áreas de conocimiento utilizadas para la asignación. Por último, el Secretario solicitó que se mantenga abierta de manera permanente el RUSNIES.
- La Organización de Bienestar Estudiantil -OBE- en su Dirección Adjunta de Servicio de Comedor informa que hoy culmina la instalación del revestimiento del piso de las áreas de producción, baños, vestuarios, despensa y cavas, que conferirá seguridad en las labores de trabajo que allí se realizan. Se tiene previsto reiniciar las labores normales del comedor para mañana jueves. Se insiste en recordar que el Comedor Universitario fue diseñado para atender 1500 almuerzos diarios y actualmente atiende hasta 3200 almuerzos, lo cual excede su capacidad instalada, tanto en equipos como en personal que lo componen, con las consecuencias de una total desproporción por exceso en el uso de las instalaciones.

Prof. Amalio Belmonte
Secretario